

**RESOLUCIÓN PARCIAL 1ª DE 20 DE JUNIO DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 2 INVESTIGADORES/AS Y 7 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.**

Por Resolución de 24 de mayo de 2023 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 5 investigadores/as y 13 técnicos/as de apoyo a la investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero. - Contratar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo. - De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA RECTORA

P.D.: El Vicerrector de Política Científica

(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4535-5869-6135P4C76-4657	<b>Fecha</b>	20/06/2024
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4535-5869-6135P4C76-4657">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4535-5869-6135P4C76-4657</a>	<b>Página</b>	1/2



## ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTE	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR01/05/2024 (PI 1475)	PID2020-114032GB-I00	ANDREI JAIKIN	DOMINIK FRANCOEUR	SUPLENTE 1: CATARINA CAMPAGNOLO SUPLENTE 2: DIEGO GARCÍA LUCAS	
PR02/05/2024 (PI 1476)	PID2022-1398100A-I00	ALICIA LORETO GARCÍA COSTA	ALICIA MARTÍN MONTERO	SUPLENTE 1: ALESSANDRO YEPEZ SUPLENTE 2: MARTINA ANA SERRA SUPLENTE 3: ERICA SALVIOLI	
PR06/05/2024 (PI 1480)	PID2020-115780GB-I00	FRANCISCO CLASCA	MARIO V. RUBIO TEVES	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR07/05/2024 (PI 1481)	PID2021-125894NB-I00	JOHANNES FEIST	SUBRATA CHAKRABORTY	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR09/05/2024 (PI 1483)	PID2022-1389720A-I00	MARINA GARCÍA	PATRICIA FERNANDEZ SOLETO	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR10/05/2024 (PI 1484)	PID2020-119399RB-I00	BEATRIZ FUENSANTA LÓPEZ	JORGE SARMIENTO JIMENEZ	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR12/05/2024 (PI 1486)	PID2020-114499RB-I00	BEATRIZ PARDO	EDUARDO HERRADA SOLER	SUPLENTE: DANIEL GONZÁLEZ DÍAZ	
PR14/05/2024 (PI 1488)	PID2022-137444NB-I00	LUISA BAUSA LÓPEZ	DENNIS CACHAGO PILLAJO	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR17/05/2024 (PI 1491)	PID2021-1269640B-I00	DIEGO MARTÍN CANO	CASPAR WILHEIM GROISEAU	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4535-5869-6135P4C76-4657	<b>Fecha</b>	20/06/2024
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4535-5869-6135P4C76-4657">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4535-5869-6135P4C76-4657</a>	<b>Página</b>	2/2

